

# Diario de Burgos

Año XLIV. Núm. 18.588.-Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Miércoles 7 de Noviembre de 1934

## ASUNTOS LOCALES

### Los problemas que el Ayuntamiento tiene planteados, pendientes de resolución en Madrid

En todos ellos, como fin primordial, figura el deseo de la Corporación de cumplir todos sus compromisos, para dar trabajo a los obreros burgaleses

Multitud de asuntos tiene la Corporación municipal burgalesa pendientes de resolución definitiva.

De nadie puede ser desconocido esto, y tampoco puede serlo el afán de nuestro Ayuntamiento de que los problemas que tiene pendientes de resolución, lleguen a una finalidad práctica.

De ellos, en estas columnas han ido apareciendo, periódicamente, datos y noticias que indudablemente son buena muestra de su importancia en todos los aspectos, pero, si bien es cierto que en múltiples ocasiones se han desahogado cuestiones municipales para gestionar un más rápido trámite en su despacho en Madrid, no lo es menos que el complicado engranaje burocrático que se des envuelve en los altos organismos, impidió que hasta ahora las cuestiones estuvieran resueltas.

Y nuestro Concejo, desde el último concejal hasta el alcalde que en ningún momento dejó de la mano la resolución de esos problemas, se ha dado cuenta de la importancia que tiene en estos momentos la más pronta resolución, y el alcalde, fiel intérprete del sentir de la Corporación y de la ciudad, ha redoblado sus gestiones.

El invierno se acerca, la crisis obrera sigue siendo grave, luego es preciso aligerar en lo posible los trámites burocráticos y activar la resolución de los asuntos pendientes en las oficinas del Estado en Madrid, para aliviar ese mal que tantos estragos causa en todas partes y que en Burgos tiene su repercusión con su triste cortejo de hambre y dolor.

Y pensando así, el señor Santamaría ha enviado a los representantes en Cortes, diputados por Burgos, una relación de las cuestiones de más palpitante actualidad que la ciudad tiene planteadas en Madrid, para que, interponiendo su indudable influjo en el mundo de la política y de los Ministerios, vean el modo de que a nuestra capital se le faciliten los medios de atender a esa agobiante crisis, preocupación continua de los municipios y burgaleses todos.

He aquí, a grandes rasgos, los problemas que en dicha relación se contienen, con algunos detalles aclaratorios.

### Construcción de los Canales del Arlanzón

Es esta construcción, mediante la cual se aprovecharán para riego aguas abajo de la ciudad las aguas embalsadas en el Pantano, un asunto para cuya resolución solamente falta la subvención, cuyo anuncio se espera, habiéndose hecho ya, por parte de las corporaciones correspondientes los ofrecimientos que las leyes fijan para esta clase de obras.

### Nuevo edificio para Gobierno civil

Magnífica ha sido la aplicación que el Ayuntamiento ha hecho para que en la calle de Vitoria se levante una nueva sede para el Gobierno civil y dependencias anejas.

Tiene esta obra la particularidad de que la Junta Nacional para la defensa del paro obrero, tiene consignadas cantidades para estos fines.

Al tenerse conocimiento de ello, la Corporación Municipal acordó la cesión de unos mil trescientos metros cuadrados de los hermosos solares procedentes del derribo del cuartel de Caballería, valorados en unas 300.000 pesetas, y quedó únicamente la aprobación por parte de la superioridad de lo que el Ayuntamiento ha interesado, que no es otra cosa que la elevación de la altura del edificio proyectado, que nuestros concejales quieren que sea de veinte a veintidós metros mientras que el Estado pensaba que tuviera sólo la de catorce.

La reforma entraña la elevación de dos pisos, cosa factible, si se atiende a la circunstancia de que entonces podrían agruparse en el mismo local dependencias oficiales que ahora se hallan diseminadas, con desembolso notorio e importante.

### Encauzamiento de los ríos Pico y Vena

Esta es otra cuestión de indudable trascendencia.

La fecha de 5 de Junio de 1930, que recordará sin duda los burgaleses, al ir unida a la inundación que tantos perjuicios produjo a la ciudad, es el principio de este expediente.

La cantidad de los daños y la intranquilidad que para la ciudad toda era la continuación de un estado de cosas que mantenía constantemente la zozobra en el ánimo, fueron las determinantes de la iniciación de este asunto.

Formóse el proyecto y más tarde surgió la conveniencia de una variación que a dicho proyecto presentó al Ayuntamiento, variante para la cual han dado su conformidad todos los propietarios y colonos a quienes afecta esta reforma, que han secundado, conscientes de la importancia de la cuestión, la idea, para cuya realización sólo faltó, pasado el período de información pública correspondiente, la aprobación de la variante y el rápido anuncio de la subasta.

### El encauzamiento del tercer trozo del río Arlanzón

Este es otro de los proyectos que, como e. anterior, se hallan pendientes de resolución en la Delegación de los Servicios Hidráulicos del Duero, en Valladolid.

Cosa que no precisa de argumentos para destacar su importancia, sólo diremos que la obra proyectada, para la cual el Ayuntamiento se comprometió a las aportaciones correspondientes, es la de encauzar el río Arlanzón en el trozo comprendido entre el puente de San Pablo y el llamado de los Ingleses, único trozo que en la capital queda sin llevarse a cabo la obra de que se trata.

### La cárcel provincial

El edificio inhumano, insalubre y sin ninguna de las condiciones de seguridad que esta clase de edificaciones requiere, es la prisión provincial.

La construcción de una nueva, atendiendo a esas y a otras consideraciones que están al alcance de cualquiera, es, pues, una necesidad.

Entendiéndolo así la Corporación Municipal pensó en la realización de tal idea, y no ha sido una vez sola la que se han llevado a cabo gestiones encaminadas a ese fin, gestiones que han ido acompañadas de un ofrecimiento de terrenos en la carretera de Valladolid, de acuerdo Diputación y Ayuntamiento, que contribuirían con el auxilio que se determinase, llegándose a algo concreto que resolviera la situación de la cárcel provincial, cuyo estado no puede continuar como hasta la fecha, sin que haya otro remedio que construir una nueva.

### El aeropuerto civil de Villafra y aerodromo militar de Gamonal

Son otros dos problemas, de indudable actualidad, que el Ayuntamiento tiene planteados.

Con respecto al primero, que se halla íntimamente ligado con el del aerodromo de Gamonal, ya que por la Junta del Aeropuerto que en Burgos funciona—contando con una cantidad de cien mil pesetas, aproximadamente, producto de subvenciones de Corporaciones burgalesas—se hicieron gestiones para unificar todos los servicios de Aviación en Villafra, hay redactado un proyecto, cuya copia obra en la Dirección, que se halla pendiente de aprobación, proyecto que se refiere a la instalación del aeropuerto que, por su inmejorable situación topográfica y su magnífica visibilidad, sería lúcidamente el mejor de España.

Celebrada la subasta del edificio de servicios, tan sólo queda la aprobación por la Superioridad de la adjudicación provisional hecha.

Una subvención que el Estado concediera, junto con que se aprobase el proyecto aludido, sería la solución acertada, llegándose con ella, facilitado el personal correspondiente—a la consecución de un aeropuerto, nudo indudable de las comunicaciones aéreas que tanta importancia tendrán en el futuro.

Del aerodromo de Gamonal, desmontados los hangares, queda relegado por completo, y en plano de completa inferioridad ante otros campos: que ni cuentan con su situación, ni con sus edificaciones, líneas de comunicación etc.

Cuestiones estas de indudable importancia, como anteriormente decimos, tiene la última una palpitante actualidad, atendiendo al hecho de haberse desmontado, o estarse desmontando ahora los hangares, que eran el último vestigio que quedaba del magnífico campo de aterrizaje, en un tiempo base de Gamonal.

### Reposición forestal del término municipal

El establecimiento de un consorcio para llevar a cabo tal repoblación, está solicitado hace algún tiempo—más de un año ya—y como consecuencia de esa solicitud se recibió en Burgos la visita de un ingeniero, e señor Gómez Redondo, y posteriormente la de otros técnicos, cuyas visitas tuvieron como consecuencia la formación del plano correspondiente.

El Ayuntamiento, consciente de la importancia que tiene la repoblación forestal en su Municipio, llegaría al ofrecimiento de terrenos estando para que se lleve a cabo tan interesante proyecto, como el de establecimiento de un vivero de árboles frutales, y otros efectos para plantación de forestales, en lugares como Iñerola del Castillo y Cerro de San Miguel.

### Los bienes del Patrimonio de la República

Para llenar un fin tan simpático como el de la Beneficencia, como él de construir un Hospital de San Juan, centro que se halla en tan lamentable estado, es para lo que la Corporación

Municipal ha pensado utilizar una de las propiedades del Patrimonio de la República, cuya cesión tiene pendiente, mejor dicho, solicitada del Estado.

Esa petición, que se amplía en el sentido de que se ceda al Ayuntamiento la magnífica posesión de «El Parral», está hecha acogiéndose a la ley de 26 de Junio de 1932, que, mediante las condiciones establecidas en dicho cuerpo legal, autoriza tales concesiones.

### Granja agro-pecuaria

Es otro de los sueños dorados tanto del Ayuntamiento como de la Diputación.

Amos, convencidos de la importancia extraordinaria de Burgos, en sus aspectos agrícola y ganadero, se muestran dispuestos a dar toda clase de facilidades para el logro de tal objetivo, incluso llegando a la cesión de terrenos adecuados, que posibiliten la mejor instalación de dicha Granja.

### El Palacio de Justicia

Otra de las cuestiones que el Municipio burgalés tiene planteadas en Madrid, es la relativa al Palacio de Justicia.

Viene percibiendo el Ayuntamiento para la conservación del edificio una cantidad sumamente pequeña para las necesidades de tal inmueble, y aparte de que la Corporación tiene solicitado que dicha partida, que se consigna en el presupuesto de Justicia, figure a su nombre, se ha dirigido al Ministerio en instancias ofreciendo el edificio en venta al Estado.

De gran capacidad el citado Palacio, su adquisición por el Estado serviría para librarle de cargas que sobre él pesan, en lo que se refiere al abono de alquileres por utilización de locales para dependencias oficiales.

Quedan otros problemas, aparte de los esbozados.

La construcción de escuelas en Huélgas y Hospital del Rey, solicitada por el Ayuntamiento hace ya tiempo, y cuya resolución se halla aún sin llegar a finalidad práctica, a pesar de haberse cumplido con cuantos requisitos se precisan.

El expediente relativo a las casas para maestros, sobre que se libre a las corporaciones municipales de la carga que tal obligación constituye.

El relacionado con la no percepción por parte de los maestros consortes de doble indemnización en concepto de casa; nombramiento de un comité de acceso—importante cuestión relativa a la redacción de un plan que ordene la entrada de carreteras que atraviesan la ciudad y el de enlaces ferroviarios estudiando el emplazamiento de la estación única; nombramiento, de empleados interinos, afectados por la ley de sargentos; ley de coordinación sanitaria, para la cual el Ayuntamiento tiene solicitada su autonomía sin depender de la Mancomunidad provincial.

Todos estos problemas requerirían una exposición más detallada, pero la extensión que van tomando estas cuartillas hace que dejemos así, sin esbozar casi, estos problemas agrupados en las últimas líneas y que complementan el conjunto de los asuntos que, resueltos como justamente desea la Corporación municipal burgalesa, harían cambiar la fisonomía de nuestra capital, llenando una doble finalidad: dotarla de servicios perfectamente adecuados al momento que vivimos, y al mismo tiempo llenar una necesidad de las más importantes que afectan a la vida ciudadana: la crisis obrera.

### Instrucción Pública

Junta provincial de Primera Enseñanza de Burgos

Relación de aspirantes a interinidades en esta provincia, que han solicitado durante los cinco primeros días del mes actual.

MAESTROS.—Don Lorenzo Ibeas Moradillo, con servicios; don Cipriano Marquina Hidalgo, don Miguel Marquina Hidalgo, don Esteban Colina Munguía, don Vicente Garcés Muñoz, don Serafín Palacios Palacios, don Pablo Ortega García, don Lázaro González, don Jaime Combarro Fuente, don José María Mendoza Guinea y don Juan Villada Alonso, todos ellos sin servicios.

MAESTRAS.—Doña María Asunción Sanz de la Monja, con servicios; doña Leonor Prieto Ortega, doña María Trinidad Martínez de la Calle, doña María del Pilar Gallardo Guerra, doña Purificación-Fernanda Núñez Díez, doña María de los Angeles Casirillo Escriba, doña Petja Sainz Martínez y doña Teclora Arlanzón Moral, también sin servicios.

Burgos 6 de Noviembre de 1934.—El presidente J. Saldaña.

## Instantánea política

### La primera de abono

La expectación por el primer debate parlamentario después de los sucesos estaba tan plenamente justificada que todos los diputados de la mayoría se sentaron a las cuatro en punto en los escaños rojos de la Cámara.

El discurso del señor Lerroux abriendo la polémica, fué una oración dogmática y apoyada en cuestiones generales. Los que esperaban otra cosa se sintieron decepcionados. No obstante, como el señor Lerroux volverá a hablar, esperemos que diga cosas más interesantes en orden a los propósitos del Gobierno, tanto por lo que piensa hacer para liquidar la revolución como por sus proyectos para impedir que pueda reproducirse el alboroto sangriento.

La oración catalinaria corrió a cargo de Gil Robles, quien desde las primeras palabras se lanzó contra los socialistas y las izquierdas invitándoles a que comparezcan ante la Cámara para responder de las acusaciones, bien comprobadas según dijo, que ha de hacerles por su participación en los sucesos.

La Cámara aplaudió grandemente al señor Gil Robles y su discurso pasó al primer plano de todos los comentarios. Los mismos diputados radicales no dudaban un comentario elogioso, hasta el punto que, persona de la significación dentro del Partido Radical como Rey Mora, opinaba que el jefe de la Ceda había pronunciado palabras que revelan en él un gran hombre de Estado.

No faltaron los incidentes. Un diputado—exgobernador de D. Miguel Maura—buceando en las responsabilidades por acción y por omisión, se encaro con el señor Samper, y desde aquí saltó pidiendo responsabilidades para todos, sea quienes fueren, aun cuando estén muy altas las personalidades que hayan incurrido en ellas, palabras que fueron acogidas con grandes rumores y el presidente de la Cámara se vió en el trance de frenar al orador que buscaba tres pies al gato. El señor Cano y los radicales se increparon a su sabor y por vez primera la voz del señor Alba dominó como la de Jehová, en el Sinag, sobre el tumulto parlamentario, gracias al micrófono amplificador que tiene a sus órdenes para reprimir los escándalos. Esta aplicación del micrófono es la realización parlamentaria de aquel famoso concurso popular por el cual el que más chillara sería capador.

La segunda parte de la sesión, con la aprobación del voto de confianza, reservará pocas sorpresas. El debate se recomenzará cuando los de la izquierda se decidan a discutir.

ALVAREZ DE LEON.

## TEATROS

### PRINCIPAL

#### La compañía de Mora-Espantaleón Barroso

Ayer hizo su presentación en el Teatro Principal la compañía cómica que tiene a la cabeza de sus huestes a la excelente actriz Irene Barroso y los notables cómicos Salvador Mora y Juan Espantaleón.

La obra estrenada «La mis más mis» de Antonio Paso y Sáez no es ciertamente, un merlino en su clase, ni mucho menos, pero sirve para poner de manifiesto las dotes cómicas de los actores mencionados.

Deleitó al público Salvador Mora, con su gracia natural y Juan Espantaleón con su comedia.

El resto de la compañía cumplió airoso su cometido y el público premió con aplausos tan calurosos como prolongados, la magnífica interpretación superior por todos los conceptos a la bondad de la endeble comedia.

### El señor Lerroux contesta

El señor Lerroux anuncia que pronunciará breves palabras.

Desear que cese la incertidumbre de saber si el Gobierno cuenta o no con la confianza de la Cámara.

Agrega que la minoría radical se ha puesto siempre al servicio de la patria y que no le rebaja ni le desautoriza el que el señor Goicoechea suspunga que el jefe de la «Ceda» es el presidente adjunto, pues si está el Gobierno se consume, lo probable es que sea él quien lo sustituya. (Gran ovación.)

No decías que no obedecías a intereses de partido y que solo os guiaba el patriotismo? Pues entonces, ¿cö-

## Ayer en el Congreso

### Por 233 votos se aprueba una proposición de confianza al Gobierno

El señor Royo Villanova, en nombre de la minoría agraria, pide al Gobierno que haga volver al Parlamento a las minorías izquierdistas de oposición. Los agrarios mantendrán la República, porque los monárquicos no creen en la monarquía. (Protestas de los monárquicos.) Pide que se exija responsabilidad a los criminales, civiles y políticos a los revolucionarios, y combate la tesis del señor Goicoechea sobre la competencia de los tribunales militares, por considerarla inoportuna.

El señor Martínez Arenas, de la minoría republicana conservadora, defiende a don Miguel Maura, y dice que éste vendrá a la Cámara cuando lo estime oportuno. Añade que el partido republicano conservador podrá haberse equivocado; pero no se debe cerrar el paso para el «porvenir». Pide al Gobierno la concesión de un indulto general.

El señor Calvo Sotelo dice que la revolución inaristista y separatista es la más grave que ha padecido España. Ataca duramente al señor Samper, y lee recortes de periódicos en los que se combate violentamente al Gobierno anterior, sin que fuesen sanciones. Acusa al ministro de la Guerra, señor Hidalgo, de pertenecer a una editorial de propaganda comunista, y lee un telegrama del general López Ochoa para demostrar que éste pactó con los rebeldes.

El señor Fernández Ladra: Puedo investigar.

El señor Calvo Sotelo afirma que el Gobierno no tiene independencia. Ha reestablecido la pena de muerte hace veinte días y va a aplicarla. El país demanda justicia y energía; pero no crueldad, que nadie ha pedido. El 12 de agosto de 1932, el jefe del Estado impuso condecoraciones a quienes han demostrado no merecerlas. (Aplausos.) Denuncia los pelibros de la lucha de clases, y afirma que aunque las izquierdas vuelvan a la Cámara no habrá solidaridad posible con ellas. La actuación del Gobierno ha sido inconstitucional en materia de indultos, porque ha dejado éstos en manos del jefe del Estado, cuando es el Gobierno quien debe tener la iniciativa. Se ha hecho justicia absolutamente ilegal, porque se ha indultado a reos de delitos de alta traición y se ha condenado a infelices, a quienes no se aplicaría la pena de muerte de no estar declarado el estado de guerra.

El señor Gil Robles declara que el discurso del señor Calvo Sotelo le obliga a ratificar su posición política. Para refutar al señor Goicoechea la basta con explicar el artículo 102 de la Constitución. Pide que se examine detenidamente la proposición de confianza al Gobierno, en la cual se pide que se exijan todas las responsabilidades. Es cierto que la opinión sana de España pide mayor rapidez; pero el Gobierno no puede hacer milagros. Recuerda que el Estado concedió a la reina «San Vicente» una prima de 750.000 pesetas al año, con lo que ayudó al socialismo a sublevarse contra el Estado.

Asegura que la dictadura ayudó al socialismo, y declara que el señor Calvo Sotelo se ha asimilado bien las doctrinas dictatoriales de Europa. Afirma que si está convencido del fracaso del principio liberal, también lo está de que ha fracasado el principio autoritario del panteísmo del Estado. La construcción del nuevo Estado la realizarán todos los que aman a España, y separarán el concepto partidista para llegar a la exaltación del sentimiento patriótico. (Ovación. Aplauden los ministros de la «Ceda» y el señor Lerroux.)

Los señores Goicoechea y Calvo Sotelo rectifican brevemente.

El ministro de Estado dice que los ataques que se le han dirigido serán objeto de un debate posterior.

El señor Primo de Rivera dice que se había olvidado a Cataluña. Asegura que en el indulto de Pérez Farrás ha intervenido la masonería, y declara que el proceder de los Gobiernos ha creado la revolución nacional.

El señor Aguirre, nacionalista vasco, aplaza su intervención hasta que lleguen los datos de la revolución en el país vasco.

El señor Lerroux contesta

El señor Lerroux anuncia que pronunciará breves palabras.

Desear que cese la incertidumbre de saber si el Gobierno cuenta o no con la confianza de la Cámara.

Agrega que la minoría radical se ha puesto siempre al servicio de la patria y que no le rebaja ni le desautoriza el que el señor Goicoechea suspunga que el jefe de la «Ceda» es el presidente adjunto, pues si está el Gobierno se consume, lo probable es que sea él quien lo sustituya. (Gran ovación.)

No decías que no obedecías a intereses de partido y que solo os guiaba el patriotismo? Pues entonces, ¿cö-

mo os extrañáis de que dos hombres patriotas se abraquen en estos momentos de peligro, para salvar la patria?

(Los diputados, puestos en pie, hacen objeto al señor Lerroux de una gran ovación.)

Me habéis hablado en nombre de la ley y no en el de la piedad. La sociedad pide justicia, no venganza.

Ahora, a votar con arreglo a vuestra conciencia, y a quienes se abstengan les diré que deben cerrar el paso a las posibilidades del futuro, que son las libertades mayores.

Una gran ovación recoge las últimas palabras del señor Lerroux.

El señor Ventosa dice que la minoría regionalista da sus votos al Gobierno en atención a las nuevas circunstancias, si son ciertas, para que su actitud no pueda quebrantar la autoridad del Gobierno.

El señor Aguirre se expresa en iguales términos.

El conde de Rodero dice:—Los votos de confianza son una puerilidad; por esto—dice—aunque se pomen al lado del Gobierno, no votaré.

El señor Goicoechea coincide con el señor conde de Rodero.

El señor Lerroux habla nuevamente para agradecer las manifestaciones de las minorías.

### La votación

A las nueve y cuarto comienza la votación nominal. Permanecen en el salón los regionalistas y nacionalistas.

Se abstienen de votar los tradicionalistas, Renovación española y F. E.

Se aprueba la proposición de confianza al Gobierno por 233 votos, y se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

### Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Mientras se efectúa la votación, el salón de sesiones, el Gobierno, que se había retirado del banco azul, se reúne en el despacho de ministros, esperando conocer el resultado de aquella.

El señor Vaquero llamó a Gobernación y a la Dirección de Seguridad, para informarse de las noticias de provincias.

Después dijo a los periodistas que acababa de hablar con todas las provincias donde los elementos de la C. N. T. tenían preponderancia. Les aseguró que en Alicante, Sevilla y Coruña no ocurre a estas horas ninguna novedad, y que todas las precauciones están tomadas, por si se produjera la menor perturbación.

En Zaragoza han circulado unas hojas que se han recogido inmediatamente, en las cuales los elementos directivos de la C. N. T., anuncian la huelga general como protesta contra las ejecuciones anunciadas, y agrega que después de hecha pública la protesta se reintegrarán al trabajo.

Hasta ahora han secundado la huelga escaso número de obreros de algunas fábricas.

El gobernador me dice que la población está tranquila, circulando tranvías y taxis. Los cafés están abiertos y los espectáculos.

La opinión puede tener la seguridad de que en cualquier punto donde se produzca el menor hecho perturbador, acudirá el Estado con los medios coercivos fulminantemente. Cualquiera que sea el camino que elijan los perturbadores, nos encontrarán para reprimirlos con toda energía.

### En quinta página, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

### Los periodistas de Calatayud

En Calatayud se ha constituido la Asociación de la Prensa, eligiéndose la siguiente Junta directiva:

Don Antonio de Llanos, presidente.  
Don Jesús Martínez Fraile, secretario.

Don Angel Jesús, tesorero.  
Don Luis Mateo, vocal.

En la asamblea celebrada se acordó enviar un cordial saludo a los periodistas españoles.

Correspondemos con el mayor gusto a esta atención de los queridos compañeros.

### Diario de Burgos

Precios de suscripción  
EN LA CAPITAL

Un mes, 2 pesetas  
Tres meses, 6 id.  
Un año, 24 id.

FUERA DE LA CAPITAL  
Tres meses, 8 id.  
Seis meses, 15 id.  
Un año, 24 id.

Pago adelantado  
Número suelto, 10 céntimos.

### Edición de las ocho de la noche

CORTE SUAVE  
TEMPLE MAGNIFICO  
25 CENTIMOS  
le costará la nueva cuchilla  
"TOLEDO". La más suave  
y de mayor duración.  
MODELO EXTRAFINO, PESETAS... 0,40  
HOJAS DE AFEITAR  
"TOLEDO"  
DE LA FABRICA NACIONAL DE ARMAS  
PRODUCTOS NACIONALES S. A. APART. 601 - MADRID

DIPUTACION PROVINCIAL

Se anuncia una nueva clasificación de los pasos a nivel

Estudios para la repoblación forestal en las laderas del pantano del Arlanzón.—Proyectos de caminos vecinales

Preside el señor Ruera y asisten los señores Peralta, Val, Nebreda, Escribano y Blay, adoptándose los siguientes acuerdos:

Designar a los señores presidente y Blay para que asistan a la reunión del Comité ejecutivo de la Mancomunidad de Diputaciones, que tendrá lugar en Madrid el día 10, y a la vez gestionar otros asuntos de interés para la provincia.

Hacer presente a don Miguel Alcalá que no es posible conceder la cantidad que solicita para la celebración de la primera Conferencia económica castellana por no existir consignación en presupuesto para dicha atención.

Quedar enterada de un oficio del delegado de los servicios hidráulicos del Duero, en el que manifiesta que cuando las atenciones del servicio lo permitan, se practicarán los estudios necesarios para formular el proyecto de repoblación forestal de las laderas del Arlanzón, aguas arriba del Pantano.

Item de otro de la Dirección General de Ferrocarriles, referente al establecimiento de la guardería en los pasos a nivel, manifestando que se llevará a cabo una nueva clasificación de los mismos.

Que se libre a nombre del señor tesorero de la Junta de Protección de Menores la cantidad de 4.000 pesetas, concedidas para la organización de la Colonia Escolar de Stañeces.

Pasar a la Comisión de Gobierno una instancia de don Eduardo Casado, solicitando el cambio de denominación de escribiente temporero por el de interino eventual.

Autorizar al arquitecto para que adquiera el burlite necesario para las ventanas de la sección de Cirugía del Hospital.

Quedar enterada de un oficio del gobernador, participando que ha dado orden de ingreso en el Hospicio de la joven Vicenta Torres, a disposición de la Junta de protección de menores, y que se pase a la misma nota de los gastos causados por todos los admitidos por este concepto.

Remitir al Juzgado de instrucción de Sedano el informe que interesa para unir a los autos de juicio de menor cuantía instados por don Eliseo Peña, como presidente de la Hermandad de la Ribera, contra don Juan Correa López.

Interesar de la Dirección general de Ganadería el envío como ensayo de los colmenas de tipo moderno movilizadas.

Rectificar los apellidos del soldado perteneciente al año 1921, por el Cupo de Valle de Tobalina, Miguel Fernández-Montejo García, según lo interesado por el jefe del Centro de Movilización y Reserva.

Devolver la fianza al contratista de carreteras don Constancho Marcos Chaperó.

Aprobar la liquidación general de las obras de construcción del camino vecinal de Padrones por Aguas Cándidas a la carretera de Peñalarada a Oña.

Autorizar a la Junta vecinal de Añedo del Butrón para construir directamente el camino de dicho pueblo a la carretera de Burgos a Bercedo.

Aprobar el proyecto del camino vecinal de Mamolar por Cete a la carretera de Burgos a Soria.

Item la liquidación general de las obras del camino vecinal de la carretera de San Isidro de Dueñas a Burgos por Villavieja de Muñó.

Hacerse cargo de la demente Evodia Delgado, de Pedrosa del Páramo.

Admitir en el Colegio de Sordomudos, a Ramón Bárcena, de Cavia.

Pasaron a ocupar el número correspondiente en el turno general de admisiones varios expedientes sobre admisión en el Hospicio.

Aprobar una habilitación de créditos para cubrir los gastos del Quinto Congreso Nacional de Riegos.

Aprobar la distribución de fondos para el mes actual importante 358.160 pesetas.

Expediente sobre rectificación de la clasificación de cédulas personales de don Inocencio Tobalina, D. Tomás Sáez, don Esteban Bonet, don Alejandro Sanz y don Fructuoso Chozza, de Miranda de Ebro. Se acuerda remitir las instancias a informe del Ayuntamiento.

Aprobar varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

LO MEJOR EN SOMBREROS GASA SAIZ Sombrerería, 4

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 7 de Noviembre de 1904

La subasta de bagajes de toda la provincia, celebrada en la Diputación, para el próximo año de 1905, ha sido adjudicada a don Fermín Bañuelos Terrán, de Tubilla del Agua, en 14.000 pesetas.

—Mañana se estrenará en el Teatro Principal la obra en cinco actos «El abuelo», de Pérez Galdós.

—Ayer, en el tren correo, salió para Tolosa, el secretario jubilado de la Diputación provincial don Antonio Azpiroz Dugóis, persona estimadísima en esta capital y que ha desempeñado dicho cargo por espacio de 35 años.

Se le tributó una entusiasta despedida.

—En esta población ha fallecido don Joaquín García y García, director de sección, jubilado, del cuerpo de Telégrafos.

—Ayer, a las nueve de la mañana, en el pueblo de Los Balbases, le fue presentada al sargento de la guardia civil de Pampliega, Eugenio Valdemoro, que se encontraba con el guardia Benigno Acitores, una denuncia por el vecino Eufrasio Torca, porque en la noche anterior había sido amenazado de muerte su criado Salvador Plasencia por Florentino Bermejo Amayuelas, de 35 años.

El sargento Valdemoro se avistó con Florentino, quien negó el hecho, pero ante la afirmación de los testigos se dio a la fuga, encerrándose en su casa.

Como no contestase a las intimidaciones que se le hacían, procederá a reconocer el domicilio y al subir los dos primeros escalones abalanzóse Florentino sobre el sargento, armado de una navaja de 45 centímetros, tratando de asesinarle.

Para evitarlo se interpuso el juez municipal don Ireneo Castillo Mazuela, recibiendo una puñalada en el pecho.

El sargento luchó cuerpo a cuerpo con el agresor, sin conseguir desarmarle, por lo cual se vio precisado a mandar hacer fuego a los guardias Benigno Acitores y Víctor Lozano, cayendo muerto el Florentino.

El sargento fue trasladado a un hospital de la capital, donde se le practicó la operación de extracción de la bala.

El sargento fue trasladado a un hospital de la capital, donde se le practicó la operación de extracción de la bala.

El sargento fue trasladado a un hospital de la capital, donde se le practicó la operación de extracción de la bala.

El sargento fue trasladado a un hospital de la capital, donde se le practicó la operación de extracción de la bala.

El sargento fue trasladado a un hospital de la capital, donde se le practicó la operación de extracción de la bala.

El sargento fue trasladado a un hospital de la capital, donde se le practicó la operación de extracción de la bala.

El sargento fue trasladado a un hospital de la capital, donde se le practicó la operación de extracción de la bala.

El sargento fue trasladado a un hospital de la capital, donde se le practicó la operación de extracción de la bala.

El sargento fue trasladado a un hospital de la capital, donde se le practicó la operación de extracción de la bala.

El sargento fue trasladado a un hospital de la capital, donde se le practicó la operación de extracción de la bala.

El sargento fue trasladado a un hospital de la capital, donde se le practicó la operación de extracción de la bala.

El sargento fue trasladado a un hospital de la capital, donde se le practicó la operación de extracción de la bala.

El sargento fue trasladado a un hospital de la capital, donde se le practicó la operación de extracción de la bala.

El sargento fue trasladado a un hospital de la capital, donde se le practicó la operación de extracción de la bala.

El sargento fue trasladado a un hospital de la capital, donde se le practicó la operación de extracción de la bala.

El sargento fue trasladado a un hospital de la capital, donde se le practicó la operación de extracción de la bala.

El sargento fue trasladado a un hospital de la capital, donde se le practicó la operación de extracción de la bala.

AIRE DE LA CALLE UN CARACTER Y UNA VOLUNTAD

Tomamos de nuestro colega «La Voz de Cantabria»:

No sabemos, si don Miguel Martínez de Septién, el bravo paladín de una de las soluciones, que desde hace años están sobre la mesa de discusión de ese trágico problema regional que es el ferrocarril del Mediterráneo, prolongación de nuestros días del viejo pleito del Medidiano, tendrá o no razón técnicamente.

Cuando hablamos con este hombre, de una energía ejemplar y sin equivalencia en nuestros tiempos, nos convence siempre. Continúa a sus palabras y a sus argumentos el fuego (en que él mismo se abrasa) brotar la duda con otros argumentos. Pero siempre queda en nosotros el sentimiento de admiración a este hombre que no se cansa, que no se rinde, que afronta todas las situaciones adversas y a quien se encuentra siempre con sus proyectos bajo el brazo, en busca de los apoyos que necesitan y que requiere infatigablemente.

Don Miguel Martínez de Septién es un carácter y una voluntad. Un hombre nacido para la realización de grandes empresas. No sabemos si este pleito tendrá plena satisfacción al fin. Pero con la energía y con la inteligencia que en su resolución ha puesto, habría suficiente para el cumplimiento de muchos grandes anhelos nacionales.

Desde que se empezó a hablar de este ferrocarril; desde que las obras se subastaron y la Compañía inglesa las inició, el señor Martínez de Septién está en la lucha. Sentía que la solución conveniente no era la estudiada, sino la de Espinosa de los Monteros; cifras; razonamientos de todo orden; estudios de rasantes y túneles; gastos de explotación y construcción, todo lo barajaba en sus escritos y en sus conferencias con un entusiasmo admirable. Al principio no se le hacía caso. El proyecto acemecía parecía intangible. A sus conferencias en el Ateneo y en otros lugares acudía muy poco público; la Prensa no prestaba demasiado calor a sus campañas. Sin embargo, Martínez de Septién no desmayó nunca. Pasó el tiempo; se suspendieron las obras empezadas, se estudió un nuevo paso en la divisoria, y en el nuevo debate apareció él con su viejo proyecto. Vuelta de nuevo a sus conferencias y a sus artículos; vuelta a su incesante gestión en ministerios y corporaciones... Tampoco esta vez obtuvo nada. El nuevo proyecto elegido no era tampoco el suyo. Otro que él, hubiera abandonado la partida definitivamente. Pero Martínez de Septién, no. Este hombre férreo no conoce el cansancio ni la desesperanza. De los periódicos de Santander y Bur-

gos que le servían de habituales tribunas, pasa a los de Madrid, y desde allí, sigue injuriando la batalla. Inunda la provincia de folletos con gráficos demostrativos; visita personalmente a todos los hombres públicos de todas las ideas; hace nacer la duda en los que se le muestran adversos; crea, en fin, un estado de opinión. Hoy ya tiene un gran número de Ayuntamientos notables ganados a su causa; no de un modo platónico, sino como contribuyentes para sufragar los gastos de su anteproyecto. Es la gota de agua que consigue horadar la dura piedra.

Triunfará al fin la tesis de este hombre? Para nosotros esto tiene un valor secundario, a pesar de la importancia innegable del magno problema. Lo que más admiramos y lo que nos entusiasma es el descubrimiento de este carácter, de esta voluntad en unos momentos en que tan necesitada está de esta clase de valores morales la Patria. El hombre a quien no ha desesperanzado un trabajo de diez años de lucha continua, sin vislumbre ninguno de éxito; un hombre que conserva intacta la fe del primer día y que sabe comunicársela como por contagio a sus oyentes. Un hombre que es capaz de proyectar; de escribir memorias y defensas; de estudiar incansable todos los antecedentes históricos y técnicos; de imprimir y repartir folletos; de pronunciar discursos; de convocar Ayuntamientos y ganarlos a su causa...

Un hombre que ha sufrido desdenes y desvíos; incumplimiento de promesas; negativas secas y consejos compasivos de los que le creían un ilusionado... Un hombre así, que no se ha rendido a todo eso y que todavía persigue la victoria, es un gran valor que debe utilizar su tierra.

¿Será su solución la que al fin se imponga? El tiempo lo dirá. Ese ferrocarril que ahora parece muerto y del que el pueblo habla ya con escepticismo, después de haberse entusiasmado tanto, ha de hacerse algún día. ¿Por dónde cruzará ese ferrocarril nuestra divisoria? A nosotros, creyentes en los milagros de la voluntad, no nos sorprendería nada ver entrar por nuestras puertas al buen amigo nuestro—que tantas veces has cruzado por ellas—contagiamos sus esperanzas y decimos con aire triunfante:

—¿No se lo dije yo a usted? ¡Mi proyecto es un hecho...!

Un hombre así merece un premio de esta clase. Nosotros se lo deseamos muy sinceramente, aun sin saber de cierto—pues no somos técnicos para decirlo—si su proyecto es el mejor o no. Pero su voluntad es la única voluntad férrea que alienta hoy en Cantabria.

PICK

SI PRECISA en cualquier momento y con urgencia Auto de alquiler llame al TELEFONO 1-1-9

instalado en la parada de coches para que el público sea rápidamente atendido por GARAGE VICTORIA

PROFESIONALES RUIZ DE TEMIÑO DENTISTA De la Casa Salud Valdecilla RAYOS X Calle de Santander, 3 - Teléfono 104 Horas de consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6

Antonio Díez García MEDICO DENTISTA RAYOS X CONSULTA DE: P. DE PRIM, 23 10 a 2 y de 4 a 7 Teléfono 2-1-2

F. Vadillo Bras Partos y matriz Diatermia Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Alonso Martínez, número 11, segundo

José Carazo Calleja DEL INSTITUTO RUBIO Partos y Ginecología Diatermia Horas de consulta de 11 a 12 y de 2 1/2 a 5 Calera, 13, 3.º - Teléfono 229

C. Arangüena García-Inés Médico del Hospital de Barrantes APARATO URINARIO Y PIEL Libertad, 5 Teléfono 281 Consulta de una a dos y de cuatro a cinco

G. BAÑUELOS OCULISTA De la «Casa de Salud Valdecilla» Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 PLAZA MAYOR, 67, 1.º - Teléfono 100

F. Urraca OCULISTA del Hospital de Barrantes Iñan-Colvo, 18, 1.º - Teléfono 220 Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7 Gratis a los pobres

J. DEL VAL DENTISTA (médico) Plaza del Duque de la Victoria 19 (Antes plazuela del Arzobispado)

CONTRA Forúnculos, herpes, eczemas, sicosis, Gota, Reuma, ARTRITISMO. Solamente DEPURATIVO FUENSANTA

CONTRA Forúnculos, herpes, eczemas, sicosis, Gota, Reuma, ARTRITISMO. Solamente DEPURATIVO FUENSANTA

CONTRA Forúnculos, herpes, eczemas, sicosis, Gota, Reuma, ARTRITISMO. Solamente DEPURATIVO FUENSANTA

CONTRA Forúnculos, herpes, eczemas, sicosis, Gota, Reuma, ARTRITISMO. Solamente DEPURATIVO FUENSANTA

CONTRA Forúnculos, herpes, eczemas, sicosis, Gota, Reuma, ARTRITISMO. Solamente DEPURATIVO FUENSANTA

Crónica judicial Un acto hermoso

Sentencia por hurto

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta ciudad, que se ha seguido contra Higinio Celorrio López, vecino de Burgos, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de hurto con la concurrencia de la circunstancia segunda del artículo 9.º del Código Penal (embriaguez), a la pena de un mes y un día de arresto mayor, indemnización al perjudicado Fermín Fernández Ruiz de 75 pesetas y al pago de las costas causadas.

Por coaccionar

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, que se ha seguido contra Cipriana Gil Pascual, vecina de Burgos, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándola como autora de un delito de coacción, a las penas de dos meses y un día de arresto mayor, y multa de 250 pesetas, a las accesorias correspondientes y pago de las costas procesales.

Señalamientos para mañana Audiencia Territorial

Pleito procedente del Juzgado del Este de Santander, seguido entre doña Josefa Olaso y otro y doña Antonia Orna de la Concha, sobre resolución de contratos.

Audiencia Provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Aranda de Duero, seguido contra Juan Barbadillo, sobre infracción de la ley de caza.

Juicio oral procedente del Juzgado de Briviesca, contra Julio Lorenzo Emilio Arburias Mingolarra, sobre daños por imprudencia.

VIDA RURAL

Fuencivil

Finalizó el mes de Octubre, y si a decir verdad el estado de tiempo del pasado mes ha sido, en general, bastante satisfactorio, no es menos cierto que, en los días transcurridos de Noviembre, lejos de gozar de tan apacible clima, hayamos tenido que sentir las inclemencias de un crudo e intenso frío, tan intenso que al fin ha dejenado en nieve.

Cuán desfavorable es esto para el labrador, se deduce de los múltiples y lamentables perjuicios que le ocasiona, especialmente en estos pueblos en que aún no se ha completado la recolección de los tubérculos de patata, ni se ha dado principio en la siembra.

Dicen los proverbistas que «por Santa Catalina, la nieve en la cocina» y nosotros afirmamos, no sin razón soñada, «No es raro por la Santa, ver cubiertos de nieve nuestros campos».

Construcción de un camino vecinal. El presidente de esta Corporación Municipal ha recibido una carta del diputado a Cortes por esta provincia, don Angel García Veiga, enterándonos por ella de cómo muy en breve tendrá a pública subasta el tan anhelado camino vecinal, cuya topografía y medición se efectuó hace ya varios años.

Gracientemente agradecemos al señor García Veiga el interés que, tanto ahora como en veces anteriores, ha demostrado tener por este pueblo, a la par que le felicitamos por el resultado de tan loables trabajos.

E. COMBARRO Fuencivil 3 de Noviembre de 1931.

PROFESIONALES RUIZ DE TEMIÑO DENTISTA De la Casa Salud Valdecilla RAYOS X Calle de Santander, 3 - Teléfono 104 Horas de consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6

Antonio Díez García MEDICO DENTISTA RAYOS X CONSULTA DE: P. DE PRIM, 23 10 a 2 y de 4 a 7 Teléfono 2-1-2

F. Vadillo Bras Partos y matriz Diatermia Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Alonso Martínez, número 11, segundo

José Carazo Calleja DEL INSTITUTO RUBIO Partos y Ginecología Diatermia Horas de consulta de 11 a 12 y de 2 1/2 a 5 Calera, 13, 3.º - Teléfono 229

C. Arangüena García-Inés Médico del Hospital de Barrantes APARATO URINARIO Y PIEL Libertad, 5 Teléfono 281 Consulta de una a dos y de cuatro a cinco

G. BAÑUELOS OCULISTA De la «Casa de Salud Valdecilla» Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 PLAZA MAYOR, 67, 1.º - Teléfono 100

F. Urraca OCULISTA del Hospital de Barrantes Iñan-Colvo, 18, 1.º - Teléfono 220 Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7 Gratis a los pobres

J. DEL VAL DENTISTA (médico) Plaza del Duque de la Victoria 19 (Antes plazuela del Arzobispado)

CONTRA Forúnculos, herpes, eczemas, sicosis, Gota, Reuma, ARTRITISMO. Solamente DEPURATIVO FUENSANTA

CONTRA Forúnculos, herpes, eczemas, sicosis, Gota, Reuma, ARTRITISMO. Solamente DEPURATIVO FUENSANTA

CONTRA Forúnculos, herpes, eczemas, sicosis, Gota, Reuma, ARTRITISMO. Solamente DEPURATIVO FUENSANTA

CONTRA Forúnculos, herpes, eczemas, sicosis, Gota, Reuma, ARTRITISMO. Solamente DEPURATIVO FUENSANTA

CONTRA Forúnculos, herpes, eczemas, sicosis, Gota, Reuma, ARTRITISMO. Solamente DEPURATIVO FUENSANTA

El espíritu de los futuros soldados

En la noche del pasado día 3 del actual, se reunieron en el restaurant «Arriaga» numerosos reclutas burgaleses del actual año, al objeto de testimoniar el respeto y agradecimiento a sus instructores militares, señores Guirre y Lázaro, capitanes, y señor Mungüta, subayudante, quienes en el transcurso de varios meses han tenido trato constante con dichos jóvenes, iniciándoles y educándoles en el servicio militar.

Compenetrados de respeto y fidelidad a dichos jefes, estos jóvenes, pertenecientes a familias cercanas nuestras, quisieron al tiempo mismo que testimoniaran este respeto, hacer declaración expresa de cuáles son los anhelos y propósitos suyos durante el tiempo en que, por imperio de la Ley, se encuentran en el servicio militar.

A tal efecto, y bajo la presidencia de dichos jefes, una vez terminado el sencillo homenaje dedicado a éstos, y con esa alegría propia de la juventud sana y honrada, la comisión organizadora, dignamente presidida por el recluta Miguel Méndez Díaz, autorizó a exponer ideas, sentimientos y propósitos que habían de tener los jóvenes reclutas allí presentes en su próximo servicio militar, previa venia de la presidencia de la mesa.

Uno de estos muchachos, Francisco Olea Santamaría, fué el que, compeñando el sentir unánime de todos allí presentes, expuso, en breves palabras, cuáles eran esos anhelos y esos propósitos de la juventud militar burgalesa.

Por la importancia y significación cierta y evidente que concierne en estos momentos, estos anhelos y estos propósitos, queremos copiar literalmente, lo que el indicado muchacho dijo ante sus compañeros y ante sus jefes.

«Compañes, respetables superiores—¡ajá! el afecto y el agradecimiento que tiene en sí esta reunión significativa en los días tristes que está viendo nuestra querida patria.

Somos unos muchachos, que en el abochar de nuestra vida, recibimos instrucción militar de vosotros, señores jefes del Ejército; vosotros nos enseñasteis, con cariño y con afecto, cual segundos padres, los deberes y deberes que hemos de tener en el próximo día en que, por mandato imperioso de la Ley, alejándonos de nuestras casas, y andando en los cuarteles el camino de los nuestros, vayamos a ser soldados de un Ejército inmortal y glorioso.

Soy yo, el más humilde de todos estos reclutas, el que se levanta con sincero acento y honda emoción para decir a vosotros, capitanes y superiores, la lealtad grande que hemos de guardar. Siempre cobijados entre los pliegues de la bandera nacional, a lo que es deber de todo buen soldado; y las armas que nos dáis, lo declaramos así, han de ser siempre mantenidas y guiadas por el respeto de todos los españoles; fidelidad a todas las instituciones, obediencia a los superiores, cariño a los compañeros y ejemplo fiel, talis nosotros, en los reclutas que precedieron hasta el día de hoy.

Faltáramos los que en breve hemos de ser soldados de España a un elemental deber de humano sentimiento, justo y equitativo, y dejaríamos de ser buenos españoles si, con ocasión de esa sencilla pero hermosa acto, no tuviéramos nosotros un recuerdo, aunque humilde, para todos los compañeros nuestros que, en cumplimiento del deber, han perdido la vida, vilmente asesinados.

Honor a estos héroes; compañeros, leamos en el hermoso libro de la Historia, al cual pertenecen ya los nombres de estos héroes muertos y no recordados cuando los superiores nos mandan empuñar las armas contra todo lo que significa anti-España; somos valientes y cumplamos siempre como buenos soldados.

Termino, queridos superiores y compañeros; a todos un saludo; y cuando ya en el próximo día de nuestra marcha, abandonemos nuestra ciudad y nuestras casas, no olvidemos que España nos manda ser fieles guardadores de todo lo suyo, con obediencia serena y respetuosa para los superiores, y con sonrisas en los labios digámosle al marchar adiós a Burgos y a estos superiores a quienes hoy damos un abrazo».

Todos los muchachos, puestos en pie, se solidarizan con lo dicho por su compañero y las manos en alto unos y otros en cálidos aplausos, vitorean a España, al Ejército español y a Burgos.

Así terminó este acto los unos muchachos, que por ser nuestros son dignos de atención por su laudable y entusiástico proceder.

Un asistente al acto

A. RETES PINTOR.—Sanz Pastor, 4

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### Después de la sesión de ayer

Después de la sesión en los pasillos del Congreso se hicieron comentarios elogiosos para el discurso del señor Gil Robles. Este al salir a los pasillos fué ovacionado por radicales, cedistas y agrarios.

El Sr. Guerra del Río decía: —Después de haber oído esta tarde al señor Gil Robles la vieja guardia radical empieza a rendirse. Este es el comentario que hemos hecho los antiguos radicales después de haber oído al jefe de la Ceda. Este, con su discurso de hoy, ha prestado un gran servicio a la República y a España. El discurso del señor Calvo Sotelo llegó a impresionar a la Cámara, y por eso precisamente tiene más importancia el discurso del señor Gil Robles, que ha destruido la tesis del diputado monárquico, que propugnó abiertamente por un régimen fascista semejante al de Italia y Alemania. Recuerden que yo, en mi discurso de Alicante, dije que tenía confianza en la buena fe y en el republicanismo del señor Gil Robles. Ahora lo que hace falta es que le sucedan los diputados de su partido.

El esquerrista señor Traba: —No se puede negar que el señor Gil Robles ha hecho esta tarde una clara, rotunda y feal declaración de republicanismo. De esto no se puede dudar. Y como a los hombres se les debe juzgar por sus actos, yo he de reconocer que el acto realizado esta tarde por el jefe de la Ceda ha sido de acatamiento al régimen.

El conde de Romanones: —Ha sido una gran tarde parlamentaria. Dos discursos que demuestran que hay a herederos de los grandes parlamentarios. Dos discursos muy políticos que me han recordado otros tiempos. El final del discurso del señor Gil Robles ha sido de verdadera trascendencia política, pues hace posible, ante la gravedad de estos momentos, la unión de todos.

Don Emiliano Iglesias: —Esta sesión es histórica. Han terminado los recelos que aún perduraban entre el partido radical y la Ceda. El Gobierno recobra la plenitud de los mandos y la dirección política del país. Esto tendrá inmediatas repercusiones políticas.

Don Justo Villanueva: —El presidente de la Comisión de Presupuestos y diputado radical se acercó a felicitar al señor Calvo Sotelo, y le dijo: —Como discurso de oposición no cabe hacer nada más estupido.

El ministro de la Gobernación: —El discurso del señor Gil Robles ha sido de un gran republicanismo. A mí me ha convencido plenamente y me ha conmovido. Ha sido de absoluta lealtad. Yo ya predije en las Constituyentes, y ahora todos me dan la razón. El señor Gil Robles ha prestado un nuevo gran servicio al régimen y a España. Cuando el jefe del Gobierno se retiraba del Congreso después de la sesión, dijo a los periodistas: —Estoy plenamente satisfecho de la sesión de esta tarde. Si dijera otra cosa faltaría a la verdad. De la sesión de esta tarde han salido robustecidos el Gobierno y el régimen. El discurso del señor Calvo Sotelo ha sido magnífico, de verdadera oposición y muy duro, aunque los fundamentos básicos no han tenido la solidez que cabía esperar de un hombre como él. El discurso del señor Gil Robles ha sido de gran altura y de un fondo político muy importante. Creo que después de su discurso de esta tarde nadie, ni el más exigente republicano, puede hacerle el menor reproche. Hoy me retiro satisfecho, cosa que no me sucedió ayer porque yo soy un hombre a quien gusta dejar clara y terminantemente fijada su posición, pues ese ha sido mi fuerte en mi larga vida parlamentaria.

### Prórroga del estado de guerra

La «Gaceta» de hoy publica un decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros prorrogando por 30 días más, en todo el territorio nacional, el estado de guerra dictado en 6 de Octubre último.

### Precauciones

Con motivo de los rumores circulados durante todo el día de ayer referentes a que la C. N. T. había ordenado a sus afiliados el paro general para hoy, la Dirección general de Seguridad adoptó esta madrugada las medidas oportunas para estos casos. El personal de las Comisariats permanece de retén y fuerzas de la Benemerita prestan servicio de vigilancia en los lugares estratégicos de la ciudad.

### La huelga general preparada por la C. N. T., ha constituido un fracaso total.—Se ha reunido la ponencia ministerial, estudiando la situación de Asturias y Cataluña.—Va a ser derogada la ley de bases de Correos y Telégrafos.

El turno de panaderos de las dos de la madrugada entró normalmente al trabajo, y a la misma hora circulaban también los taxis del servicio público. En algunos centros oficiales, fábricas de alumbrado y estaciones del Metro y los tranvías, se reforzó el servicio de vigilancia en las primeras horas de la mañana de hoy.

### La anunciada huelga de la C. N. T. ha constituido un fracaso

Cuando el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas comenzó diciendo que los sindicatos proponen y el Pceder público dispone.

La huelga general anunciada por la C. N. T. ha sido un fracaso total. En Zaragoza, que es la sede, también ha fracasado, pues no afectó a los autos, tranvías, taxis y comercios. El gobernador civil me acaba de decir que existe normalidad. De Sevilla y Córdoba anuncian igualmente el fracaso.

En Barcelona no ocurría novedad en las primeras horas. Únicamente en la barriada de San Martín se registraron algunos incidentes por las coacciones que se ejercían contra los obreros que se negaban a ir al paro.

En Valencia los socialistas no han logrado plantear la huelga, registrándose pequeños incidentes con grupos de cinco o seis individuos que impedían la entrada al trabajo de los talleres.

Allí se registró un desagradable suceso. Unos niños se hallaban jugando con un artefacto y al pasar un ciclista les accionó que se lanzasen hacia él, a lo que los pequeños obedecieron. Entonces sobrevino una explosión, pues se trataba de una bomba, y resultaron tres heridos.

El ciclista fué detenido por suponerse que es quien accionó la bomba. Dedicó el ministro elogios a las autoridades gubernativas y municipales que han montado un servicio de vigilancia en Madrid por si estallaba la huelga, realizándose con normalidad todos los servicios.

Señaló la circunstancia de lo que don Pedro Rico, el día 5, al ir vivo de la huelga, abandonó los servicios para el vecindario de Madrid, mientras que el alcalde actual ha estado preocupado en todo momento, aunque tiene la seguridad de que no habrá alteración del orden.

### Prueba V. el coñac Argudo

### Audiencias presidenciales

El señor Alcalá Zamora ha recibido a don Manuel Bermejo, al gobernador del Banco de Crédito Local, a los exministros señores Irujo y Ventosa, al general López Ochoa, al coronel de Infantería don Luis Trucharte y al de artillería don Enrique Cañedo.

### Reunión de la ponencia ministerial

En la Presidencia ha estado reunida durante dos horas la ponencia encargada de estudiar la situación de Asturias y Cataluña y la derivación del movimiento.

Presidió el señor Lerro. Antes de terminar llegó el general López Ochoa, que había sido citado para informar, pero se retrasó por haber ido a cumplimentar al jefe del Estado.

A la salida preguntamos a los reunidos si habían terminado su labor, y el señor Martínez de Velasco contestó: —Respecto a Asturias, la ponencia ha ultimado su labor y mañana la llevará al Consejo.

El señor Samper dijo que había quedado casi ultimado el proyecto de decreto sobre nombramiento del gober-

nador general de Asturias y de las zonas afectadas por el movimiento, pero que volverá a examinarse mañana.

El viernes se ultimarán lo que respecta a Cataluña. Cuando salió el señor Lerro, dijo que el general López Ochoa no había podido informar por haber ido a cumplimentar al presidente de la República.

Como mañana habrá Consejo, no podrá hacerlo hasta el viernes. Preguntado sobre el debate político de ayer, contestó que tuvo la virtud de fijar la posición de cada uno.

Siento que yo que tendí un cable a los que pedían tantas cabezas, no le recogieran y lo hayan pagado dos infelices. Si lo sigue el resto de la Cámara, yo lo hubiera llevado al Consejo para estudiarlo.

—¿Se han cumplido ya las sentencias? —Ambos han pagado sus culpas.

El ministro de la Guerra dió cuenta de haber sido ejecutado el rey de Gijón, por quien nadie se había interesado, pues no se ha recibido ni un solo telegrama solicitando el indulto.

En cambio, por el de León, si. Es desagradado de Gijón ha dado una escena emocionante. Confesó públicamente que la sentencia estaba bien aplicada por lo que había hecho, y luego confesó otras cosas.

—¿Tiene usted noticias del movimiento huelguístico? —Que ha constituido un fracaso. Ha sido una intención sin éxito, incluso en Zaragoza. En otras provincias no ha ocurrido nada.

Los gobernadores de Cádiz y Coruña comunican que en ambas provincias existe tranquilidad.

### Reorganización de Correos y Telégrafos

El ministro de Comunicaciones, trabaja actualmente en el estudio de un proyecto de ley que someterá al estudio del próximo Consejo.

Se refiere a la derogación de la ley del proyecto de bases aprobado en las Constituyentes.

El ministro se propone hacer algunas modificaciones para reorganizar los Cuerpos mencionados.

Mientras critican estos proyectos, los funcionarios de Correos se regirán por la ley de bases del año de 1909, y los de Telégrafos, por las del año 1915.

Para las cuestiones administrativas, regirá el estatuto de 1918.

Los Informadores preguntaron al ministro, si para la provisión de cargos, se tendrá en cuenta la antigüedad o si la ten en el empleo, pero contestó el señor Jalón, que no se tendría en cuenta la antigüedad, sino la mayor capacidad y por lo tanto, corresponderá al ministro, hacer los oportunos nombramientos.

Con la nueva organización, sobrarán en Madrid, de setenta a ochenta empleados técnicos que serán enviados a los puntos en donde sean precisos sus servicios.

### Notas militares

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, publica lo siguiente: Servicio de Estado Mayor

Se ha decretado lo siguiente: Los destinos asignados en la plantilla del «Servicio de Estado Mayor», a las distintas Armas, se cubrirán por personal de estas pertenencias a los «Cuadros del Servicio», y, en su defecto, se adjudicarán con excepción de los de Estado Mayor Central, por las normas de las Armas, a quienes correspondan ocuparlos, del empleo y Arma, aunque no pertenecían a dichos «Cuadros».

### Destinos

El teniente de la guardia civil, don Gabriel Torrén Llompar, de la Comandancia de Oviedo, que se encuentra en situación de disponible gubernativo.

### Vacantes de destinos

Se anuncian las siguientes: Infantería.—Regimiento 30, dos de capitán y tres de alférez. Centro de Movilización 11, una de teniente coronel. Caballería.—Regimiento 4, cuatro de alférez. Artillería.—Regimiento ligero 11, dos de comandante y seis de alférez. Intendencia.—Sexo grupo divisionario, una de alférez. Cuerpo Jurídico.—Auditoría de la sexta división, una de auxiliar de brigada. Sanidad.—Hospital de Burgos, una de subalterno. Regimiento de Caballería 4, una de veterinario segundo.

Undécima brigada de Infantería, una de veterinario segundo. Regimiento de Artillería ligera 11, una de veterinario segundo. Oficinas Militares.—sexta división, dos de oficial. Auditoría de la sexta división, una de oficial. Undécima brigada de Infantería, una de oficial.

### Oposiciones

Se anuncian oposiciones para cubrir diez plazas de practicante de farmacia. Se aplazarán hasta la segunda quincena de Enero. Las oposiciones convocadas para cubrir plazas de la segunda sección, primera subsección, grupo a) del Cuerpo Auxiliar, Subalterno.

### PROVINCIAS

#### Niños heridos por la explosión de una bomba

VALENCIA. Unos niños que jugaban en las inmediaciones del convento de San Gregorio, situado en la carretera en Cort, encontraron un objeto con el cual comenzaron a jugar. El objeto, que era una bomba, hizo explosión, habiendo herido a un niño de trece años tan gravemente, que se teme que fallezca. Otros, de ocho, también está gravemente, y otros varios menos graves.

**Por módico precio puede usted comer bien y con servicio esmerado en el acreditado Restaurant Fornos**  
Pablo Iglesias, 36  
Teléfono 6-9-1-X

**Enrique Cano Pereda CIRUJANO-CALLISTA**  
GABINETE MODERNO  
Tratamiento científico de ojos de gallo, durezas, uñeros, etc.  
Horas de consulta: de 11'30 a 1 y de 4 a 7  
Moneda, 15 y 17 - Teléfono 499  
BURGOS

**PHILIPS RADIO**  
TALLER OFICIAL nº 231  
reparación de aparatos de todas las marcas  
BURGOS Plaza del 11 de la Victoria 14

**¡Paisanos! ¡Viajeros!**  
Cuando vayan a MADRID, visiten su casa:  
**Pensión DOMINGO**  
Todo confort, aguas corrientes, baño, etcétera. De siete a diez pesetas. Teléfono, 17.156. MAYOR, 9, 2.ª (junto a la Puerta del Sol).

**Centro clausurado**  
ZARAGOZA.—Ha sido clausurado el local de la Federación de Sindicatos unitarios.

### Pretendían quemar una casa

VALLADOLID.—En Torrecilla de la Orden, unos individuos pretendieron quemar una casa, impidiéndolo la fuerza pública. Se han practicado varias detenciones.

### Un camión militar, despenado

LEON.—Un camión militar se despenó en la carretera de Bonar, resultando gravemente heridos el cabo Jesús Rodríguez y el soldado Luis Muñoz y otros leves.

### Una calle con el nombre de Lerroux

ARANJUEZ.—En la última sesión ordinaria, celebrada por el Ayuntamiento de esta ciudad, el concejal señor Lañón, propuso se diera el nombre de Don Alejandro, a una calle de la localidad.

### Sobre la instalación de la fábrica de armas

ARANJUEZ.—Se sabe que se están haciendo algunos estudios encaminados a la instalación en esta localidad de la fábrica de armas que hasta ahora ha estado funcionando en Asturias.

### Siguen los hallazgos de armas y explosivos

BILBAO.—El jefe de la Brigada Social dió cuenta al comandante militar de la plaza de que en la vía vieja del ferrocarril de Lezama, cerca del grupo de casas baratas, fueron hallados por agentes a sus órdenes las siguientes armas y explosivos: Cuarenta bombas cargadas, ocho bom-

bas vacías, pero con material: un paquete de petardos, 400 cartuchos de dinamita, un saco con metrallas, tres kilos de clorato de potasa y otras sustancias químicas, y gran número de fulminantes. Las bombas son tubulares. Por su parte la Guardia municipal agregó esto: Tres pistolas, un trozo de pistola, tres revólveres, un cañón de escopeta, un puñal, 53 cartuchos de mauser, 24 casquillos de mauser, cinco balas mauser, cuatro cartuchos de caza y una bomba.

De los explosivos entregados por la Policía, se hizo cargo el teniente de Artillería, don Antonio García.

### Movimiento de fuerzas

TERUEL.—Ha llegado a Valencia el batallón número 13 que ha quedado instalado en el cuartel de los Carmelitas. Parte de las fuerzas, han salido con dirección a la población de Alcañiz.

### Barbería de BLANCO SALON DE SEÑORAS

Ondulación permanente, sin electricidad, sobre la cabeza. Precio 10 pesetas San Pablo, 14

### EXTRANJERO

#### Dos revolucionarios detenidos en Portugal

OPORTO.—La policía internacional ha detenido a dos individuos españoles que tomaron parte en el movimiento sedicioso último y que habían logrado internarse en Portugal. Se llaman Simón César Zorro y Jesús Fernández Rodríguez, ambos procedentes de Oviedo.

La policía ha encontrado a uno de ellos una suma de 51.000 pesetas en billetes españoles, que se suponen provenientes del robo efectuado en un Banco de Oviedo. Si este extremo se confirma ambos individuos serán considerados como delincuentes comunes.

El primero era presidente del Sindicato de camareros y mozos de café de Oviedo.

## Ultima hora

### El presidente de la República y los jefes de grupos

El presidente de la República continúa realizando entrevistas con los jefes de grupos políticos.

La conferencia que celebró hoy con el señor Ventosa duró más de una hora.

### Medidas de prevención

Cuando el señor Vaqueró llegó al Congreso le preguntaron los periodistas qué había de la huelga preparada por la C. N. T., y contestó que él continuaba su labor, que resultaba poco brillante, pues las medidas de prevención adoptadas no pueden hacerse públicas.

### Sobre el alijo de armas

En Huelva ha sido detenido un individuo apellidado Dorado, presidente del pórtico de pescadores, que parece se halla complicado en el movimiento.

### Un nombramiento

Por la Dirección general de Seguridad ha sido nombrado comisario especial de Asturias y León, encargado de reorganizar los servicios de policía don Telmo Almellones.

### El suplicatorio de Largo Caballero

Las impresiones que existían esta tarde en el Congreso son de que se concederá el suplicatorio para procesar al señor Largo Caballero.

### Un grupo independiente

La mayoría de los diputados independientes estudian la formación de un grupo parlamentario.

### Lerroux

A las cinco de la tarde llegó el señor Lerroux al Congreso, quien dijo que en el Consejo de mañana se tratará del levantamiento de la censura para las sesiones de Cortes.

### Contra un comandante

BARCELONA.—En Montjuich se ha celebrado un Consejo de guerra contra el comandante de seguridad don Humberto Gil Cabrera. El fiscal le acusaba de negligencia y solicitó seis años de prisión y pérdida de empleo.

### Un Consejo sumarísimo

SAN SEBASTIAN.—Se ha celebrado

### un Consejo sumarísimo contra Gregorio Crucelegui, vecino de Elgoibar, acusado de desobediencia a una pareja de la guardia civil.

El fiscal le pedía cuatro años de prisión y el defensor la absolución. La sentencia será remitida a Burgos.

### Clausura de locales.—Llegada de fuerzas

VITORIA.—Ha sido clausurado el local de la C. N. T., deteniéndose a doce afiliados. No se les encontraron ni armas ni documentos.

—Mañana llegarán dos baterías de Artillería que se encuentran en Asturias. Organizado por las damas se prepara a las fuerzas un gran homenaje.

### Besteiro presenta la dimisión de su cargo

En el Congreso, se ha reunido la Comisión de reglamentos de la Cámara, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Este señor presentó la dimisión de su cargo, pero en atención a las actuales circunstancias, no se tomó ninguna determinación.

### El Sr. Largo Caballero niega su participación en el pasado movimiento

El pleno de suplicatorio de la Cámara, se ha trasladado a la cárcel con el fin de interrogar al señor Largo Caballero, quien negó su participación en el pasado movimiento revolucionario.

### Laboratorio

#### Radio-eléctrico

Instalado con elementos ultramodernos para la reparación de aparatos de radio de todas las marcas, por

#### Radio-Técnico Oficial

Diagnóstico de averías gratis. Gran stock de válvulas y accesorios. Representante de las marcas de mayor prestigio, cambio por aparatos usados, facilidades de pago, solicite catálogos y la nueva lista de emisoras con el reloj mundial.

Eustasio Villanueva Plaza Mayor, 48

#### ROTULOS MODERNOS

A. RETES.—Sanz Pastor, 4.

## BOLSA DE MADRID

	INTERIOR	DIA 7	INTERIOR	DIA 7
Interior	69.00	00.00	Banco de España	568.50 565.00
Exterior	83.70	00.00	Hipotecario	255.00 000.00
Amerizable 4%	82.00	00.00	Hispano Americano	149.00 148.00
— 5% antiguo	95.50	00.00	Español de Crédito	185.50 000.00
— 5% 1917	91.50	00.00	Central	75.00 75.00
— 1926	100.90	00.00	Río de la Plata	75.00 00.00
— 1927 con Imp.	90.00	90.00	Ferrocarril del Norte	264.50 030.00
— 1927 libre	130.15	130.25	Idem Idem Obligaciones	87.00 87.00
Ferrovial	98.50	00.00	Idem M. Z. A.	207.50 208.50
Cédulas hipotecarias 4%	86.50	86.50	Idem Idem Obligaciones	
— 5%	94.50	04.50	1.ª hipoteca	251.00 251.50
— 6%	102.50	102.50	Alicantes, Obligaciones	243.75 000.00
Francos franceses	48.40	48.40	Azucareras preferentes	40.50 00.00
— suizos	237.37	239.37	Idem ordinarias	38.00 38.00
Dólares	171.52	171.87	Tabacaleras	207.50 000.00
Libras	36.70	36.80	Altos Hornos	61.50 00.00
Dólares	7.36	7.36	Duro Felguera	40.00 00.00
Aírea	63.10	63.10	Teléfono Nacional	106.65 106.85

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

**Rogamos a los suscriptores de fuera de la capital que se hallan al descubierto con esta Administración, tengan la bondad de ponerse al corriente en el pago, en la forma que estimen conveniente, antes del día 15 del corriente mes**

Un carro atropelló estirando al niño de cinco años, Juan Ibáñez Pinto, que fue asistido en la Casa de Socorro, de lesiones leves en el pie derecho.

### Recuerdos de Burgos

Los encontrará usted selectos y económicos en el quiosco de la plaza del Duque de la Victoria.

Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento. Fotografías y postales.

A las tres de la tarde, en su domicilio, la anciana Dolores Ibáñez González, de 82 años, fue mordida por un perro lobo, propiedad de un hijo suyo.

En la Casa de Socorro, se la curó de dos heridas a cargo en el antebrazo izquierdo, tercer medio.

### Cooperativa de Casas Baratas

Se leen los derechos de Socio de la casa número 77 en el paseo de los Hísones.

Para informes, al presidente de la Cooperativa.

### ANIS DE CADENAS

Alrededor de las cuatro de la tarde, chocaron en la Plaza del Conde de Castro, un automóvil de don Ramón Quintana y una camioneta del señor Maripán.

Ambos vehículos, resultaron con desperfectos de poca importancia.

Camisetas otomán, desde 3,50. Los restos de temporada y numeraciones incompletas, se liquidan a menos de la mitad de su valor en

MI TIENDA, Sombrerería 3 y 5.

Aunque la cara se halle completamente arrugada, Tendrás un precioso aspecto. Serás sana y colorada.

Como bebas el San Roque, Jerez Quina de Tejada.

Gran aperitivo tónico, reconstituyente de uso general, muy agradable.

Propietario, Tejada y Compañía (Sociedad), Areta (Alava).

Representante de Burgos: Don Luis E. G. Don G. Gimena, número 16.

Representante de la provincia: D. Luis González Valdizán, Diana de Afuera, 8 tercero.

En la comisaría de policía, ha denunciado Laurencia San Marín, de 26 años, con domicilio en la calle de Santa Clara, que de su casa, le han sustraído esta mañana, un reloj de pulsera valorado en 45 pesetas.

Sospiecha de unos albañiles que estuvieron trabajando en su casa.

### COÑAC

«Tres Perlas»

Finísimo

Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

### Muebles A Nieto

económicos elegantes sólidos

Se vende «Dodge», cuatro toneladas, toda prueba, orden de marcha, bien de gomas, barato. Informes, Teléfono, 299, Burgos.

SE VENDE coche de marca «Amilcar», de ocho HP, seminuevo. Informes, San Lorenzo, número 3, fábrica de zapallitas.

NECESITO mesero oficial zapalero. Diríjase a Valentín Fernández, Melgar de Fernamental.

SE NECESITA para piso piso pequeño en Madrid, familia dos personas y un niño, muchacha para todo, que sepa bien y mucho de cocina y algo de repostería así como planchar bien, que sea alta, de buena presencia y educada, sueldo sobre 50 pesetas, se exigen innegables referencias, informará, «Casa Blanca», Espalón, número 49, habitación, número 1, Burgos.

AMA de cría, casada, leche fresca, ofrécese, para criar en su casa. Razón, Manuel Velasco, Santa Cruz de Juarros.

SE OFRECE ama de cría, soltera, 19 años, leche ocho días, para casa de los amos. En Olmedillo, viuda de A. Pascual.

## GOBIERNO CIVIL

### Sección provincial de Agricultura CIRCULAR

Se ha recibido orden telegráfica de la subsecretaría del Ministerio de Agricultura, aprobando la continuación de los precios de harinas y pan que rigieron en el mes anterior, para el presente mes:

Harina panificable de tasa, a 62,50 pesetas kilo.  
Kilo de pan familiar, a 0,65.  
Hogaza de dos kilos, a 1,30.  
Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento.  
Burgos a 7 de Noviembre 1934.—El gobernador civil interino Juan José López Dóriga.

### Suscripción nacional

para recompensar a las fuerzas que han intervenido en la represión del movimiento revolucionario:

Recaudado en el Gobierno civil:  
Ayuntamiento de Ibeas de Juarros, 25; recaudado de varios vecinos, 93,25; recaudado de varios vecinos de Ariza, 169; Ayuntamiento de los Artiques, 25; recaudado de varios vecinos, 44,35 recaudado por el Ayuntamiento de Villalba de Dñero, 30,85; Ayuntamiento de Grijalba, 10; Ayuntamiento de Sotriegero, 10; Ayuntamiento de Palacios de Ripollaga, 10; Ayuntamiento de La Gallega, 67,80; Colegio Oficial de Veterinarios, 300; ingeniero jefe distrito Forestal, 25,28; ingeniero don Manuel Carrera Cejudo, 15,84; ingeniero D. Antonio de Rotache, 20,67; ingeniero, don Luis Dubleng, 20,67; ingeniero, don Antonio M.ª Giménez Rico, 15,84; celador, don Ciriano Landáriz, 2; guarda forestal, don Manuel Arri, 2; auxiliar, don Gabino M. Calvo, 2.

Recaudado en DIARIO DE BURGOS: Don Emiliiano Sáiz, de Los Ausines, 1.  
Recaudado en el Banco de Bilbao: Doña Sara Arceche, 10.

Recaudado en el Banco Mercantil: Suma anterior, 334,50.  
Don Martíniano Ruiz Franco, 5; don Gonzalo M. Ojeda, 5.  
Total, 344,50.

Recaudado en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Circulo Católico de Obreros:  
Suma anterior, 729,30.  
Don Saturnino Escudero, 1; don Nicolás Colina, 2; don Juan de la Fuente, 5; don Emilio Miguel, 1; un labrador, 3; Luis Tena Ibarra, 5; X. X., 3; D. Agustín Pérez Mendiola, 2; don Nicolás Rodríguez, 5.  
Total, 756,30.

Recaudado en el Banco Hispano Americano:  
Señores Martínez y Compañía, 50.

Recaudado en la Caja de Ahorros Municipal:  
Don Ignacio Revilla Gonzalo, 5; Empleados de la Cámara de la Propiedad Urbana, 56; doña Fidela Gonzalo, viuda de Esteve, 15; don Domingo Delgado Salvatela, 5; don Inocencio Mora Tejero, 10; P. L., 10.  
Viuda e hijos de Tiburcio Santamaría, 100.  
Total 201.

Suscripción a favor de la viuda del guardia civil muerto

Recaudado en el Gobierno civil:  
Don Agustín Montero, 1; don Pedro Ruiz Nidáguila, 1.  
Entregado en el Banco Hispano Americano, para la viuda del guardia civil (el Banco ha hecho la entrega en el Gobierno civil).  
Don Eugenio Vega, 1; doña Concepción Alzuet, 4.  
Recibido en la Caja de Ahorros Municipal:  
Doña Fidela Gonzalo, viuda de Esteve, 5; don Domingo Delgado Salvatela, 2; P. L., 2,50.  
Viuda e hijos de Tiburcio Santamaría, 25.  
Total 34,50.

Para la viuda del guardia de asalto

Recaudado en el Gobierno civil:  
S. T., 5; don Agustín Montero, 1; los niños F. E. F., 1; don Pedro Ruiz Nidáguila, 1.  
Entregado en el Banco Hispano Americano, para la viuda del guardia de

asalto (el Banco ha hecho la entrega en Gobierno civil).

Don Eugenio Vega, 1; doña Concepción Alzuet, 4.  
Recaudado en la Caja de Ahorros Municipal:  
Doña Fidela Gonzalo, viuda de Esteve, 5; don Domingo Delgado Salvatela, 2; P. L., 2,50.  
Total 8,50.

Para la familia del soldado Fermín Pérez

Entregado en el Banco Hispano Americano, para la familia del soldado Fermín Pérez (el Banco ha hecho la entrega en el Gobierno civil).  
Don Eugenio Vega, 1; doña Concepción Alzuet, 2.

Nota: Continúan abiertas ambas suscripciones.

## Ecos de sociedad

Nuestro estimado amigo don Antonio Campos, esposa y demás familia, nos encargan que desde estas columnas demos las más expresivas gracias a cuantas personas asistieron al entierro de su hijo, el joven estudiante del Bachillerato, Juan Antonio Campos Manrique y a las honras fúnebres celebradas por el eterno descanso de su alma.

## GRUZ ROJA

Durante el pasado mes de Octubre, se han asistido en el dispensario 748 enfermos; de los cuales fueron inyectados 274 y antiguos 474, inyecciones 102, rayos X 8, análisis 12, operaciones 18.

## CASA MENDEZ

Almirante Bonifaz, 15 (antes Granja Carmen)

Visitando esta Casa encontrará las mejores legumbres nuevas, a los precios más reducidos.

Alubias encarnadas, nuevas.	110
Garbanzos de obispo.	115
Id. muy buenos.	160
Bacalao de Escocia.	229
Chorizo lomo.	650
Id. tripacular.	1200
Chicharrón superior.	500
Lomo embuchado.	1500
Salchichón de Vich.	1500

Nota muy interesante.—Adquiriendo tickets de esta Casa, podrá obtener bonitos y prácticos regalos.

## Colegio de señoritas

Primera enseñanza graduada  
Se admiten párvulos  
BACHILLERATO Y MAGISTERIO  
Estudios independientes bajo la dirección de una profesora  
Alumnas internas, externas y medio pensionistas.

Informes y matrícula: D. de la Victoria, 18, 3

## ANUNCIO

LABRADORES: Se compra paja al precio de sesenta céntimos arroba, en los almacenes de vinos y cereales, Felipe de la Viuda, Flora, 8, 12 y 14, Burgos.

## Cuide Vd. su ropa

Limpiamos al seco y teñimos todos los colores ropa de damas y caballero por procedimientos modernos.  
Nuestro trabajo, bien terminado, deja su ropa casi nueva.  
Avisenos y atenderemos inmediatamente sus órdenes.

## Tintorería Americana

Despachos: San Juan, 35, y Carnicerías, 2, teléfono, 135.  
Planchado al vapor con máquina «Hoffman»

## Central y molino

Se subasta a las 13 del 18 de Noviembre, en Vizcaínas (Burgos), consta de 45 piedras, alumbrando tres pueblos a nueve kilómetros de Salas, pliego de condiciones, en la secretaría del mismo.

## Diario de Avisos

### Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA  
Severo Seve Jano, Victorino, Claudio, Sinforiano, Simplicio, Diosdado, Mauro.

CULTOS  
JUEVES EUCHARISTICOS.— Comuniones en las distintas parroquias y conventos.  
Hora santa a las seis en la parroquia de San Cosme.

MES DE ANIMAS  
SAN COSME.— A las seis de la tarde, ejercicio de Animas, meditación y responso.

SAN LESMES.— Por la tarde, a las seis, los cultos de la novena, predicando don José Zameza, y terminándose con cánticos y responso cantado.

SAN GIL.— Novena de Animas.  
Por la tarde, a las seis, rosario de Animas, estación, novena y al final, responso cantado.

SAN LORENZO  
A las seis de la tarde oración a la Santísima Virgen, rosario, misterios dolorosos y lectura espiritual del mes.

SANTA AGUEDA.— Por la tarde, a las seis, rosario, ejercicio de la novena y responso.

MERCED.— Por la tarde, el ejercicio del mes.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.— Novena de Animas.  
A las siete de la tarde, rosario, ejercicio de la novena, y plática con solemne responso.

CARMEN.— Novena de Animas  
A las seis y media, rosario, cántico, ejercicio de la novena y responso solemne.

### Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:  
Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.— Origen concediendo la cantidad de diez mil pesetas para obras urgentes de consolidación en el departamento de la Catedral de Burgos.

Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias.— Anunciando a concurso para su provisión en propiedad, una plaza de inspector veterinario municipal.

Gobierno civil.— Tarifas de alumbrado eléctrico fijadas para la distribuidora Palentina de Electricidad.

Circular, disponiendo que todos los al

caldes sin excepción, organizarán el servicio de inspección sanitaria de los cestos que se sacrifican en los domicilios particulares de su jurisdicción.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

### Registro civil

DEFUNCIONES  
Ninguna.

NACIMIENTOS  
José Antonio Domínguez Fernández, Pilar María de la Fuente, Félix Yela Contreras.

### Estado del tiempo

En Burgos  
Observaciones meteorológicas del Instituto:  
BAROMETRO  
A las ocho de la mañana, 682,0.  
A las seis de la tarde, 685,9.

TERMOMETRO  
Máxima sombra, 7,0.  
Mínima sombra, 0,6.

DIRECCION DEL VIENTO  
A las seis de la tarde, S. O.  
A las seis de la tarde, S. O.

PLUVIOMETRO  
Día 7, lluvia en milímetros, 0,4.

### Espectáculos

PRINCIPAL  
A las siete y diez y media, «El escándalo».

PARISIANA  
A las siete y media, especial programa.

COLISEO CASTILLA  
A las siete y media, «Las mil y dos noches».

TEATRO-CINE AVENIDA  
A las siete y cuatro y diez y media, «Merita en vida».

### Guardas forestales

Inmediata convocatoria de más de 100 plazas. Preparación a cargo del ingeniero señor Nájera. «Contestaciones». Informes gratuitos.

### Academia «Editorial Reus»

Clases: Preclados, 1.—Libros: Preclados, 2. Apartado 12.250.— MADRID

En el sorteo celebrado para designar el día de **ULTRAMARINOS GRATIS** de **CONFITERIA LASLRA** ha resultado premiado el día 24 de Octubre

Los inteligentes **COMPRAN** **Automóvil PEUGEOT 1935**  
Vea el primer modelo en la **AGENCIA EXCLUSIVA «LOS DOS CHAUFFEURS»**  
San Pablo, 34 - Teléfono 498 - **BURGOS**

**NECESITAMOS LOCAL**  
Situación céntrica, para establecer negocio de gran importancia  
Dirigirse a **LUIS GARNACHO - Hermanos Moroy, 7 - LOGROÑO**

## Anuncios económicos

TARIFA  
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

TARIFA  
El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

### ALMONEDAS

SE VENDE comedor, piano y varios muebles. De once a una de la mañana. Prim, 16, segundo.

### ARRIENDOS

SE DESEA local para almacén, proximidad de la Plaza Nueva, Razón, en esta Administración.

ALMACEN se arrienda, sitio céntrico. Informes, Moneda, 22, Sastrea.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 12.

### AUTOMOVIL

FIAT, 500, ocho caballos, conducción, bonito, buen estado. Duque de la Victoria, 19, principal, izquierda.

SE VENDE «Dodge», cuatro toneladas, toda prueba, orden de marcha, bien de gomas, barato. Informes, Teléfono, 299, Burgos.

SE VENDE coche de marca «Amilcar», de ocho HP, seminuevo. Informes, San Lorenzo, número 3, fábrica de zapallitas.

NECESITO mesero oficial zapalero. Diríjase a Valentín Fernández, Melgar de Fernamental.

SE NECESITA para piso piso pequeño en Madrid, familia dos personas y un niño, muchacha para todo, que sepa bien y mucho de cocina y algo de repostería así como planchar bien, que sea alta, de buena presencia y educada, sueldo sobre 50 pesetas, se exigen innegables referencias, informará, «Casa Blanca», Espalón, número 49, habitación, número 1, Burgos.

AMA de cría, casada, leche fresca, ofrécese, para criar en su casa. Razón, Manuel Velasco, Santa Cruz de Juarros.

SE OFRECE ama de cría, soltera, 19 años, leche ocho días, para casa de los amos. En Olmedillo, viuda de A. Pascual.

SE halla vacante plaza pastor para dura de Pedrosa del Páramo, con casa. Razón, el alcalde.

OFICIAL de sastrería, bien impuesto, se necesita. Moneda, 22, Sastrea.

### HUESPEDES

HUESPEDES se admiten, habitaciones individuales, muy ventiladas, teléfono, calefacción y cuarto de baño, precios económicos, Vitoria, 22 y 21, habitación número 7.

### NODRIZAS

AMA de cría, casada, leche fresca, ofrécese, para criar en su casa. Razón, Manuel Velasco, Santa Cruz de Juarros.

SE OFRECE ama de cría, soltera, 19 años, leche ocho días, para casa de los amos. En Olmedillo, viuda de A. Pascual.

AMA de cría, leche fresca, ofrécese para casa de los padres. Razón, Cañera, 7, frutería.

### TRASPASOS

TRASPASO ultramarinos muy acreditado, espacios local con vivienda económica, sitio céntrico, por no poder atender. Informes, frutería de Eulalia Díaz, calle de Santander.

POR NO poder atender, traspásese, buenas condiciones, el acreditado establecimiento Bodegón de Bayona. Santa Agueda, 27.

POR tomar negocio fuera, traspaso con mucha clientela, el acreditado bar «Las Morenas». San Lorenzo, 21.

### VENTAS

SE VENDE esta barra. En San Juan, 63, entresuelo, derecha.

SE VENDE una mesa de billar, en inmejorables condiciones, muy barata. Razón, Sastrea Segundo M.ª. Quemada, Lain Calvo, 12, entresuelo.

LABRADORES: Se compra cebada, pagando más que los demás. Maximino García, en su depósito, San Juan, 63.

VENDO máquina escribir «Underwood». Fernán González, 21, tercero, derecha, horas de dos a cuatro.

VENDO ochenta ovejas jóvenes, ocho cordones, dos carneros. Familia de Pedro Sasamón, Timoteo M. Hós.

VENDO ternera pura raza holandesa, para tratar, calle San Pedro Cardoña, número 11, Leonardo Fernández.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tubería. Informes, en esta Administración.

VENDESE molino, aceites pesados, cercano estación Sotopalacios, piedras blanca y negra. Razón, Luis Mala, Quinta de Noriuelo.

VENDO o alquilo casa Pamplica, a 50 metros estación Villalquirán, propia para almacén vinos, cereales, o confortables, amplia planta baja, patio, hermosos sótano, tiene agua. Informes en Burgos, Casa Ojeda.

ALMENDRUCOS: Vendo treinta fanegas almendrucos a 36 pesetas. Indalecio Villalga, Astudillo.

MAQUINAS de escribir, se reparan y limpian. En San Gil, 11, Segundo de arriba, ex mecánico de Casa Monzón.

CANO GORDO no hay más que uno. Por poco dinero se viste en «El Cano Gordo» Sastrea Casa Garrido.

**TEATRO PRINCIPAL** TELEFONO 125  
Grandioso éxito de la  
**COMPANIA COMICA MORA-ESPANTALEON-BARROSO**  
Mañanas jueves a las 7, noche a las 10.30, interesante ESTRENO del divertido  
juquete cómico de MONOZ SECA y PÉREZ FERNÁNDEZ  
**El escándalo**  
RISA CONTINUA RISA  
Viernes - FUNCIONES POPULARES  
¡¡PRECIOS INCREIBLES!!

**SALON PARISIANA** TELEFONO 69 - A las 7.30  
¡Sensacional programa!  
Precios económicos

CLINDROS AMASADORAS HORNOS  
TALLERES  
**ISIDRO JOVER**  
LOGROÑO  
TELEFONO 1389 - C. VILLAMEDIANA  
lo más práctico y moderno  
en maquinaria y  
hornos de panadería.

**Compañía del Pacífico**  
Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paíta,  
Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Val-  
paraiso, saldrán de Santander la  
Motonave «REINA DEL PACIFICO», 11 de Noviembre  
Vapor «ORBITA», 9 de Diciembre.  
Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera  
clase y carga.  
Para informes dirigirse a sus agentes:  
**Hijos de Basterrechea**  
Paseo de Pereda, 9.-SANTANDER

¿Quieres comprar camas y muebles  
con toda confianza a precios baratísimos?  
Viniendo de Gran Bretaña  
Al menos surtido en camas  
de madera, de hierro, cor-  
das y niqueladas.  
Siempre últimas novedades.  
**Salto de Victoria, número 14.-BURGOS**  
En esta Casa se vende el somier "Humancia"  
**Papel blanco e impreso**  
Se vende en la Administración de este periódico.

**AVENIDA** Mañana a las 7.15 y 10.30  
Estreno de la estupenda película  
de la célebre marca «Filmófono»  
**Muerta en vida**  
Intrigante asunto, emocionante argumento tiene la estupenda película  
**Muerta en vida**  
EL VIERNES, 9.-DEBUT de la gran compañía lírica española  
**GORGÉ-PEÑALVER**  
TRES únicos días de actuación, TRES  
Poniéndose en escena las siguientes obras:  
Día 9 -DON GIL DE ALCALA (estreno),  
« 10.-LUISSA FERNANDA.  
« 11.-KATIUSKA.  
ABONO -Queda abierto en las taquillas de este teatro al precio de  
**3.25 pesetas butaca**  
Encargos en la contaduría del teatro-cine AVENIDA, teléfono 318.

**Una RECETA DE FLORES**  
Conerva El FRESCOR de la PIEL  
Cuando visité las regiones en donde se elaboran los perfumes y en donde las mujeres de todas edades están constantemente expuestas al sol, al viento y a la lluvia, me sorprendió el frescor, la elasticidad y la belleza juvenil de la piel de dichas mujeres. Después de haberme informado, supe que, cogiendo flores, habían descubierto que la cera delicada contenida en los cálizos de las mismas poseía el poder maravilloso de blanquear y suavizar la piel. El uso diario de dicha cera suprime todas las imperfecciones de la tez y proporciona a la cara un aterciopelado y una apariencia juveniles. Puede usted proporcionarse en las farmacias esta cera mágica de flores, que lleva el nombre de Cera Aseptina. Aplicada por la noche, al acostarse, disuelve las partículas ásperas, muertas, de la piel, y suprime las manchas. Por la mañana se revela la nueva piel fresca y blanca que se encontraba debajo. Hasta ahora, no se había encontrado ninguna receta tan sencilla y, sin embargo, tan maravillosa. Pruebe usted la Cera Aseptina esta misma noche y observe por sí propia el efecto sorprendente que produce. El precio es insignificante. Uso también la Cera Aseptina con regularidad en mi cuello, mis manos y brazos, con objeto de que no contrasten demasiado con lo claro de mi tez.

**Suprime LAS PECAS**  
Cuando visité las regiones en donde se elaboran los perfumes y en donde las mujeres de todas edades están constantemente expuestas al sol, al viento y a la lluvia, me sorprendió el frescor, la elasticidad y la belleza juvenil de la piel de dichas mujeres. Después de haberme informado, supe que, cogiendo flores, habían descubierto que la cera delicada contenida en los cálizos de las mismas poseía el poder maravilloso de blanquear y suavizar la piel. El uso diario de dicha cera suprime todas las imperfecciones de la tez y proporciona a la cara un aterciopelado y una apariencia juveniles. Puede usted proporcionarse en las farmacias esta cera mágica de flores, que lleva el nombre de Cera Aseptina. Aplicada por la noche, al acostarse, disuelve las partículas ásperas, muertas, de la piel, y suprime las manchas. Por la mañana se revela la nueva piel fresca y blanca que se encontraba debajo. Hasta ahora, no se había encontrado ninguna receta tan sencilla y, sin embargo, tan maravillosa. Pruebe usted la Cera Aseptina esta misma noche y observe por sí propia el efecto sorprendente que produce. El precio es insignificante. Uso también la Cera Aseptina con regularidad en mi cuello, mis manos y brazos, con objeto de que no contrasten demasiado con lo claro de mi tez.

**Hipotecas**  
**Préstamos**  
Facilitamos capital en hipotecas y en hipotecas, sobre fincas urbanas y rústicas, largos plazos de amortización. Intereses desde 6 por 100 anual. Informes gratis.  
**CENTRO FINANCIERO**  
Cortes 561, pral., dcha., telfo. 35733.  
Barcelona

**GRAN FABRICA**  
de  
libros rayados  
y  
cajas de cartón  
de  
**E. MARTINEZ**  
LAIN-CALVO, 12.-BURGOS  
Mayores - Diarios - Copiadores  
Libros de hojas cambiables rayados  
de todas clases  
**ENCUADERNACIONES**  
Precios económicos

**Novedades en librería**  
Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor ADOLFO DE SANDOVAL, que se titula:  
**El hombre que necesita España**  
Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio: 5 pesetas.  
**Militares, militaradas**  
del culto abogado GUILLERMO CABANELLAS. 1,50 pesetas.  
Lea usted  
**Crimen**  
por J. Arderius, cuyo precio es de 5 pesetas.  
Obras de la señorita HILDEGART, a 4 pesetas una:  
**Venus ante el derecho**  
**Opiniones de mujeres**  
Lea usted la obra de A. Hoyos y Vinent, con prólogo del doctor Marañón,  
**Sangre sobre el barro**  
Precio: 5 pesetas.  
Y por A. Vidal y Moya y F. Grases Vidal,  
**Comentarlos a la ley del divorcio**  
La obra, compuesta de dos tomos, 5 pesetas.  
**Se sirve a reembolso**  
Pídase en librerías o en  
**EDITORIAL CASTRO, S. A.**  
Carabanchel Bajo.-MADRID

**Compañía Inglesa de Seguros**  
Incendios, transportes, accidentes individuales, responsabilidad civil, desea subdirector a comisión por toda la provincia. Inútil sin referencias. Escribir al número 9990, Vergara, 11, Barcelona.

**Coliseo Castilla**  
Mañana, a las 7.30, sensacional estreno  
**Las mil y dos noches**  
Una originalísima fantasía oriental por los notabilísimos artistas Ivezu Mosjolkine y Tania Fedor  
El domingo, gran acontecimiento. La primera película española que habla al corazón de las multitudes, SOR ANGELICA. Abnegación sublime de una madre por el nombre del hijo. Primera producción de la serie «Oro Nacional»  
Pronto: «Chucho el rot»; o el «Luis Candela mejicano». Totalmente hablada en español.

**Casa Munguía**  
Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños  
**PAÑERIAS - SASTRERIAS - CALZADOS SEGARRA**  
Plaza Mayor, 42, Lain-Calvo, 9 y 11.-Sucursal: Plaza Mayor, 6, Burgos



Jerseys punto, para niño, diversidad de dibujos y colores  
A 4, 5, 6, 7, 8 y 10 pesetas.



Pelizas paño, cuello rizo Gabarína: a 40, 50, 60  
Guardapolvos de caballero a 18, 20, 25, 30, 40, 50 y 70 pesetas  
a 8, 10, 12 y 15 pesetas 75 pesetas  
Impermeables de 25 a 93

La casa que más barato vende y más surtido presenta

**CASTELLANOS!**  
Favoreciendo vuestra industria regional (siempre que compita en precio y resultado), defendéis vuestros intereses al dejar más próxima la peseta; y esto pasa si compráis el «ENGORDE CASTELLANO LIRAS» para desarrollo y engorde del ganado vacuno, mular, caballar y lanar, siendo especial para cerdos y aves.  
Pelo lustroso, más apetito, con 5 céntimos de gasto en tres picadas.  
De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

**Lo mejor en sombreros**  
**CASA SAIZ**  
Sombrerería, 4

**LA AGONIA DE UN DESPOTA**  
(Ultimos días de Felipe II)

—Sí, que vos opináis lo mismo que don Andrés de Guzmán y don Pedro de Bustamante, y lo mismo que opinaba Felipe II.  
—Señor hidalgo...  
—No quiero que afirméis ni que neguéis.  
—Lo que estáis diciendo...  
—No tiene ninguna importancia en comparación a lo que he de decir.  
Don Fernando se movió como si no se encontrase bien.  
Tenía que escuchar al hidalgo, porque así se lo mandaban sus deberes, y, además, abrigó la esperanza de que se le presentase ocasión para favorecer a don Guillén de Castro.  
Graves, gravísimas habían sido las palabras de Espinosa, y no se concebía que fuese aún más grave lo que tenía que decir.  
En aquella situación y en aquellos momentos, necesitó el alcalde más que nunca toda su prudencia y toda su discreción.  
No desconfiaba de Espinosa, porque sabía muy bien, que este era el hombre más honrado del mundo; pero el asunto, por su naturaleza, era muy peligroso.  
Recordaba don Fernando todo lo que le había dicho el señor de Ramales.  
Después de algunos momentos, el hidalgo añadió:  
—Podéis escucharme sin responder, y así no os comprometeréis.  
—Me habéis prometido...  
—Lo que voy a cumplir, porque nadie más que Dios nos escucha.  
—Oh!...  
—Caballero, nada temáis, porque vuestra conciencia está tranquila.  
—A Dios gracias.  
—Y cuando tranquila está la conciencia, no hay nada que espante.  
—Es verdad.  
—Seguid escuchando, si a bien lo tenéis.  
Volvió a cambiar de postura don Fernando.

Fijó una mirada profunda en Espinosa.  
La segunda parte de la conversación debía ser interesantísima.

**CAPITULO XL**  
**Cómo siguieron y terminaron la conversación**

Don Fernando de Montalbán no se atrevía fácilmente; pero el asunto era, no solamente grave, sino peligroso, y por lo siguiente no podía estar tranquilo.  
No necesitaba que el hidalgo le diese explicaciones para penetrar el misterio de aquellas intrigas, pues le conocía demasiado bien, y figuraba, ni el secreto de la extraña conducta de Felipe II en los últimos días de su vida, ni se le ocultaba tampoco que don Felipe de Ramales había muerto en virtud de sentencia pronunciada siglosamente por el gran tirano.  
Ni de esto ni de otras cosas que sabía o que sospechaba, le estaba permitido hacer mención y tenía que fingir ignorancia absoluta, por más que estuviese convencido de la honradez del señor Pablo de Espinosa.  
Cualquier sacrificio hubiera hecho el buen alcalde por que el hidalgo no continuara la conversación; pero su deber le mandaba escuchar, puesto que se trataba de hacer justicia con escrupulosa rectitud.  
Después de algunos minutos de silencio y siempre con la misma calma, el noble Espinosa dijo:  
—Tuvo el difunto manera a su servicio y para desempeñar secretas comisiones, a un hidalgo que se llama Faustino Munilla, y esto no podéis ignorarlo, pues lo sabe todo el mundo.  
—De este hidalgo me habló el difunto don Diego de Velasco, y tengo, además, algunos antecedentes.  
—Fue el encargado de espíar y perseguir al capitán Salvatierra, y no solamente sufrió muchas derrotas, sino que estuvo a las puertas de la muerte por consecuencia de una esterada que le dio frente a frente el criado de don Juan de Montalbán.  
—Todo eso lo sé.  
—El señor Faustino Munilla ha cometido muchos crímenes, ha hecho mucho mal.  
—No me está permitido penetrar en su conciencia.  
—Odiaba a los inocentes perseguidos, los odia todavía y quiere vengarse a toda costa. Con este fin ha venido a la corte, y hasta hace pocas días ha tenido un aparente: uno en una posada de la calle de Segura y otra en la hoste-

ría donde habitó, y se ha ocupado en espíar a don Guillén de Castro.  
El alcalde no quiso responder.  
Cambió de postura y volvió a mirar al hidalgo.  
Este prosiguió diciendo:  
—Para vengarse con el refinamiento de crueldad que le es propia y para dar el golpe con más seguridad, ese miserable ha buscado el auxilio de don Juan de Ramales, y ambos han hecho lo que pudiéramos llamar una alianza, ofreciendo Munilla sus servicios, su astucia, su maldad, todo cuanto vale para perseguir a don Guillén de Castro, a condición de que don Juan le ayude para satisfacer su anhelo de venganza.  
—Eso es muy oscuro.  
—Es muy claro, pues el señor Baltasar de Cardesa está ya en íntimas relaciones con don Guillén y ha decidido ayudarle, porque cree que así favorece la causa de la justicia; de esto resulta que don Juan mira a Cardesa como a un enemigo, por ser defensor del que considera asesino de don Felipe.  
—Ahora entiendo.  
—El plan es ingenioso y prueba la habilidad del señor Faustino Munilla.  
—Ciertamente.  
—Pero ¿qué una maldad que apenas se concibe.  
—Señor Espinosa, me agrada hablar con vos, porque discurreis con mucha claridad y porque siempre tiene encanto la conversación de los hombres de talento; pero me parece que es alejáis del asunto principal.  
—Por el contrario.  
—Debíamos hablar de la inocencia culpabilidad de don Guillén de Castro, y no quiero ocuparme de otra cosa.  
—Continuad, pues.  
—Sabéis quién mató a don Felipe de Ramales?  
—No.  
—Un ilegalmente a quien se le pagó para que descargase el golpe, uno de esos miserables que viven con el crimen.  
—Es decir, que ese ilegalmente no era más que ejecutor.  
—Nada más.  
—¿Y el autor?  
—Aún hay otro instrumento: al asesino le dio la orden el señor Faustino Munilla.  
—Señor hidalgo...  
—Pero Munilla, al dar esa orden no hizo más que cumplir la que había recibido de otra persona.  
—Paliéis el alcalde.  
—Se contrajo su frente y se estremeció. El señor Pablo de Espinosa añadió con la misma terrible calma que antes: —Como nadie más que Dios nos escucha, puedo decirle todo.  
—Sin embargo...  
—Escuchadme, señor de Montalbán, porque he venido para pedir justicia.  
—Acabáis de acusar al señor Faustino...

